

REVISTA
DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

PUBLICACIÓN MENSUAL

DEL

Centro Estudiantes de Ciencias Económicas.

DIRECTOR:

ROBERTO A. GUIDI

AÑO II

NÚM. 17-18

NOV. Y DIC. DE 1914



DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

1835 - CALLE CHARCAS - 1835

BUENOS AIRES

voluciones y las guerras son causas de retroceso y empobrecimiento.

VI.—El desarrollo de las industrias nacionales necesita también un ambiente nacional, y nada mejor para conseguirlo que iniciar a una parte de la juventud en su corriente la que sería *pionner* del progreso. Las escuelas industriales se hacen indispensables y su establecimiento bajo un plan metódico producirá una conveniente evolución en nuestras costumbres.

VII.—Formar aptitudes para las industrias es asegurar su desarrollo, y asegurar a la vez los medios del bienestar individual y colectivo, puesto que la mayor producción, con mercados seguros y con medios de transporte fáciles, revela desahogo económico.

RAMÓN MELGAR.

EL AUSENTISMO

I. — EN QUÉ CONSISTE. — II. UN POCO DE HISTORIA. — III. EL AUSENTISMO EN NUESTRO PAÍS. — IV. EL AUSENTISMO DE LOS PROPIETARIOS RURALES. — V. CONSECUENCIAS DEL AUSENTISMO. — VI. LA «IMPORTACIÓN IDEAL» — VII. LEGISLACIÓN DEL AUSENTISMO.

I. — Hase dicho repetidas veces que uno de los males que afectan especialmente a las naciones americanas es el llamado «ausentismo», que se presenta en estos países con caracteres mucho más graves que en los estados del viejo continente.

Entre la interminable serie de problemas económicos que han ocupado y ocupan en la actualidad a los tratadistas de economía política, el ausentismo ha hallado siempre un capítulo destinado a hacerle vivir en medio de otras viejas enfermedades económicas.

Courcelle-Seneuil, en su «Tratado de Economía Política», en el capítulo de «Las emigraciones individuales», dice: «Hay una especie de emigración individual de que conviene tal vez decir aquí algunas palabras: es la que se ha designado con el nombre de «ausentismo» y que tiene lugar cuando un capitalista, propietario territorial o rentista, percibe su renta en un país y la consume en otro».

Entre los autores modernos, una explicación más clara y sintética nos la da Charles Gide en su «Curso de Economía Política».

«El ausentismo — dice — es la costumbre tomada por los propietarios o los rentistas de residir en el extranjero o cuando menos fuera de sus fincas».

Ambas definiciones están encerradas dentro del criterio

económico y sólo se refieren al problema desde el punto de vista en que se colocan los economistas. Fuera de este campo, *ausentismo* es una voz tomada del inglés para expresar la manía de viajar que tienen los naturales de aquel país. Tal es el origen del neologismo que ha debido introducirse en nuestro idioma.

II. — Si bien el *ausentismo* ha existido siempre, dada la naturaleza del hombre que, ávido de nuevas sensaciones, abandona la comarca natal en busca de extraños parajes, con la esperanza de disfrutar en ellos una vida menos monótona y más agradable, las consecuencias económicas de esta costumbre se han hecho sentir en varios países en estos últimos tiempos, y el problema—nuevo relativamente—recién se empieza estudiar como cuestión que encierra un interés social y económico.

Donde primero se ha presentado el *ausentismo* como malestar económico ha sido en Irlanda y otros países de la Europa occidental. Con tal intensidad se ha producido, que ha hecho decir a los economistas que «la experiencia ha demostrado muchas veces, por ejemplo en Irlanda, que el *ausentismo* de los propietarios que delegan sus poderes en administradores o intermediarios (*middlemen*) acarrea a la vez la ruina de los cultivadores y de la agricultura» (1).

También desde el punto de vista social y político, puede hallarse en el *ausentismo* de los grandes propietarios franceses que pasaban su vida entre el bullicio y la fastuosidad de Versalles, lejos de sus haciendas, una de las tantas causas que han arrastrado al pueblo a la gran Revolución.

En resumen, el *ausentismo* es un mal viejo. Recién ahora se comprende toda su pasada importancia en la historia y su trascendencia en la vida económica de los pueblos.

III.—Limitándonos a nuestro país, ¿es el *ausentismo* un problema que nos interesa? ¿Tiene consecuencias desfavorables para los que viven dentro de sus fronteras? ¿O es una insignificante cuestión que ni siquiera merece ser discutida?

(1). Charles Gide. «Curso de Economía Política». Pág. 835.

Hace varios meses, el diputado Dr. Justo decía desde su banca al discutirse el problema del encarecimiento de la vida, entre otras cosas, lo siguiente: «El Sr. Ministro de Hacienda podría descubrir otra fuente posible de recursos en el ausentismo de muchos señores terratenientes argentinos, y establecer una tasa, un impuesto nacional, para los rentistas argentinos que viven fuera del país» (2).

El ausentismo—que en general interesa a todos aquellos países en los cuales, como en el nuestro, las riquezas naturales ofrecen relativas facilidades para la acumulación de grandes riquezas en manos de una clase privilegiada: latifundistas, terratenientes, hacendados, etc., lo que les permite vivir alejados del punto en que tienen ubicados sus establecimientos y gastar en lugares extraños al producto de sus capitales—es una cuestión que en un día no lejano habrá de preocupar a nuestros hombres de gobierno.

IV. — El rico propietario rural que abandona su país para vivir en el extranjero se ve obligado, para asegurar su hacienda, a confiar la administración de ella a un tercero, poniendo así en manos extrañas el gobierno de sus propios intereses.

Es fácil comprender que no siempre es este procedimiento el más conveniente, y el daño que puede resultar no sólo perjudica al propietario sino que acarrea consecuencias graves para todos.

La misión del propietario no puede reducirse únicamente a cobrar arriendos y embolsar las ganancias obtenidas, para gastarlas en el exterior. Los intermediarios — como queda dicho—son a veces un obstáculo para el desarrollo de la hacienda, cuando no la causa de su estancamiento y ruina. No es cosa suya, y por lo tanto no pueden dedicarle los cuidados que requieren su prosperidad y engrandecimiento. De lo que resulta un defecto, una disminución en la bondad y cantidad de la producción.

V. — Con el ausentismo, las industrias de un país pierden compradores. El dinero que se envía al extranjero, y

(2) «Diario de Sesiones». Cámara de Diputados. Julio 22 de 1912.

que se invierte en la compra de ciertos artículos, beneficia de esta manera a industrias ajenas.

De aquí que, entre otras razones, no tengamos aún en la república ninguna de las muchas industrias que sostienen los artículos de lujo; precisamente por el ausentismo de los que se encuentran en condiciones de adquirir tales artículos. Estando fuera del país, adquieren los objetos de uso personal en el lugar en que se encuentran, enriqueciendo en esta forma a extraños. Por esto, desde el punto de vista moral, el ausentismo es severamente juzgado. Una cláusula que no falta casi en ningún texto es esta: «El país que paga las rentas, arriendos o intereses del capitalista ausente, pierde para sus industrias las salidas que le habría procurado el consumo de estas rentas, y el país en que vive el capitalista se aprovecha de estas salidas» (3).

No sólo sufren las consecuencias del ausentismo las industrias de un país. La actividad comercial languidece y debe soportar el peso de una concurrencia o competencia indirecta y oculta, que subrepticamente mantienen los comerciantes extranjeros.

Es frecuente el caso de familias que emprenden viajes de placer a Europa y, cuando vuelven a la república, traen un aprovisionamiento tan de determinados artículos, que pueden pasar bastante tiempo sin efectuar mayores compras (4).

Como lo que adquieren y traen consigo son objetos de uso particular, no encuentran al entrar a la república los gravámenes aduaneros que soportan los mismos artículos cuando vienen consignados a comerciantes argentinos, para ser vendidos como mercaderías. Los derechos que gravan tales artículos son, por regla general, algo elevados. Y si calculamos la ganancia que el comerciante ha de practicar cuando los vende, es fácil comprender que la diferencia de precios, cuando se trata de una cantidad regular de estos artículos, resulta suficiente para los gastos de viaje del consumidor.

Aquí nos encontramos con una de las consecuencias

(3). Courcelle-Seneuil. «Tratado de Economía Política». Pág. 524

(4). Hay quien encuentra más conveniente hacer un viaje hasta París, aprovisionarse allí de muchos artículos, los de moda, por ejemplo, y volver al país después de algunos meses de ausencia.

más dañosas del ausentismo temporario y periódico de muchos hombres de dinero. (5).

Todo el mundo sabe que en los países en que abundan los forasteros, los comerciantes mantienen los precios para iguales mercaderías. El más elevado se exige al forastero, que no puede darse cuenta del fraude que sufre al efectuar sus compras, porque, nuevo del lugar, no conoce los precios y hábitos comerciales como los podrían conocer los que viven en él. De ahí que los forasteros pagan un artículo más caro, generalmente, de lo que vale. Y los comerciantes extranjeros hallan así un doble motivo de especulación: 1.º, aumento de la demanda para determinadas mercaderías, y 2.º, el desconocimiento que tiene el forastero de los usos y precios del comercio, lo que ocasiona un aumento de precios que, más de una vez, ha obligado a los habitantes de ciudades muy visitadas a protestar contra el número excesivo de forasteros que efectuaban allí sus compras. Como se ve, se perjudica no sólo el que practica el ausentismo sino también los moradores de los lugares adonde afluyen muchos viajeros.

VI. — Para anular la propaganda que se ha hecho contra el ausentismo, algunos autores han formulado un razonamiento que pretenden sea capaz de desarmar a sus contrarios. En efecto, dicen: «si, por ejemplo, los yanquis gastan en Suiza varios millones de francos anuales, es lo mismo que si hubiese una exportación hacia Estados Unidos de artículos suizos, por igual suma de millones, con la sola diferencia de que los consumidores han ido a consumirlos en el mismo sitio».

Pero con este razonamiento se olvida que existen aduanas para cobrar los derechos sobre los artículos que se introducen a un país y que, con semejante importación, puramente ideal, inútiles serían estos organismos fiscales. Y a un país como el nuestro, en el que las entradas aduaneras

(5). Hay que tener en cuenta que el ausentismo influye también en la invasión, de que es víctima un país, de capitales extranjeros que absorben su comercio e industrias. atándolo así, cuando la invasión es de regular importancia, al yugo de las imposiciones de los capitalistas, que sólo aspiran a la obtención del mayor beneficio posible de sus capitales.

forman uno de los principales renglones de su presupuesto de recursos, no puede serle ventajosa, por cierto, una operación aduanera de semejante naturaleza.

Por esto, el aserto de la *importación ideal* está basado en una lógica falsa e infantil, que se destruye por sí sola.

VII. — Para muchos parecerá sin duda una vana quimera, una simple utopía, la legislación del ausentismo.

La libertad del hombre rico de hacer con su dinero lo que más le plazca, como la de ir y venir de uno a otro país, no puede ser coartada por ninguna ley. Pero de ahí a que no tomen medidas los gobiernos cuando a sus ojos se les presenta el poco grato espectáculo de la huida del oro hacia otro país, que no tiene otro mérito que el de ser extranjero, para favorecer a terceros extraños, cuando ese país, que ha producido las riquezas, ha enviado también al exterior sus productos, quedando así sin el equivalente de esa exportación, no parecen estar precisamente los gobiernos en sus funciones de celosos guardianes de la riqueza nacional y del bienestar de sus gobernados.

En Europa, Rumania es uno de los países que legislan el ausentismo. Los propietarios de tierras o industrias que fijan su residencia fuera del país tienen que pagar impuestos muy crecidos.

No es, pues, una vana utopía la legislación del ausentismo, sino una reforma que paulatinamente irán introduciendo todas las naciones en las leyes que fijan y reglamentan los impuestos y los gravámenes en general.

ITALO LUIS GRASSI.